



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Carta de fecha 9 de noviembre de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

La República Popular China, en su calidad de Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre de 2018, celebrará un debate abierto sobre el tema “La paz y la seguridad en África: fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África”.

Tengo el honor de informarlo de que la reunión tendrá lugar el martes 20 de noviembre, a las 10.00 horas, en el Salón del Consejo de Seguridad. A fin de dirigir un debate fructífero, hemos elaborado la nota conceptual que se adjunta (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad, en relación con el tema titulado “La paz y la seguridad en África”.

(Firmado) **Ma Zhaoxu**
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente
de la República Popular China ante las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 9 de noviembre de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

[Original: chino]

Nota conceptual

Debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la paz y la seguridad en África: fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África

En su calidad de Presidencia rotatoria del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre, China propone celebrar el 20 de noviembre de 2018 un debate abierto sobre “La paz y la seguridad en África: fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África”.

I. Antecedentes

A pesar de su estabilidad general y de un sólido impulso del desarrollo, algunos países y regiones del continente africano siguen enfrentándose a problemas de seguridad, como los conflictos armados y el terrorismo. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen la responsabilidad de ayudar a África a fortalecer su capacidad para mantener la paz y la seguridad.

Los países africanos y la Unión Africana son fuerzas importantes para promover la paz mundial y el desarrollo compartido, y son asociados importantes de las Naciones Unidas en la esfera de la cooperación en asuntos relacionados con la paz y la seguridad. En la actualidad, más de la mitad de los veinte países que aportan los mayores contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas son africanos, y del total de 14 misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, las 5 más importantes están desplegadas en África. La Unión Africana es un asociado importante en esas operaciones de mantenimiento de la paz, para las que sus propias operaciones de paz constituyen un complemento vital. En los últimos años, las Naciones Unidas y la Unión Africana han colaborado de diversas formas en operaciones en Darfur (Sudán) y Somalia. En subregiones como el Sahel y la cuenca del lago Chad, las operaciones de apoyo a la paz desplegadas con un mandato de la Unión Africana complementan los esfuerzos de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad por mantener la paz y la seguridad internacionales. Existe una excelente relación sinérgica entre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y los procesos políticos para resolver cuestiones candentes dirigidos por mecanismos regionales y subregionales de África.

En el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas se prevé la cooperación entre las organizaciones regionales y las Naciones Unidas para abordar cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad. En 2015, en un informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, establecido por el Secretario General, se afirmaba que las Naciones Unidas debían fortalecer su alianza estratégica con la Unión Africana y proporcionar una financiación más previsible, que debía estudiarse en cada caso por separado, para las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y autorizadas por el Consejo de Seguridad. En abril de 2017, el Secretario General, António Guterres, y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat, firmaron el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, con lo que se pretendía proporcionar orientación para profundizar en la

cooperación a todos los niveles entre las dos organizaciones en asuntos relacionados con la paz y la seguridad. En marzo de 2018, el Secretario General Guterres puso en marcha la iniciativa “Acción para el mantenimiento de la paz”; en agosto, presentó la *Declaración de Compromisos Comunes sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz*. Durante el debate general celebrado en septiembre con ocasión del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, el Secretario General organizó una reunión de alto nivel y se comprometió, junto con 150 países, a fortalecer las alianzas para el mantenimiento de la paz con las organizaciones regionales, como la Unión Africana, y a prestar apoyo a la Unión Africana para que intensificara sus actividades orientadas a la creación de capacidad. Los participantes en la reunión reafirmaron la necesidad de proporcionar una financiación previsible, sostenible y flexible para las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana y autorizadas por el Consejo de Seguridad.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad [2320 \(2016\)](#) y [2378 \(2017\)](#), adoptadas recientemente, son elementos clave para la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en el ámbito del mantenimiento de la paz. En dichas resoluciones se reconoce la importancia del fortalecimiento de la cooperación entre ambas organizaciones en el ámbito de la paz y la seguridad, incluso en la planificación conjunta, la evaluación operacional y la presentación de informes conjuntos. Esas resoluciones también sirven de apoyo al fortalecimiento de las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana y su estructura de paz y seguridad, en particular la Fuerza Africana de Reserva. Como se pedía en las resoluciones pertinentes, el Secretario General ha presentado al Consejo de Seguridad un informe sobre las opciones para autorizar y apoyar las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana y mantiene informado periódicamente al Consejo de los progresos realizados en ese sentido. En el informe mencionado se resumen los diversos modelos que las Naciones Unidas utilizan a la hora de prestar apoyo a las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana y autorizadas por el Consejo de Seguridad.

Los esfuerzos que el continente africano realiza para mantener la paz y la seguridad regionales se enfrentan todavía a graves dificultades. Algunos países africanos que aportan contingentes y las operaciones de paz de la Unión Africana adolecen de limitaciones en cuanto a los recursos financieros, el equipo y la gestión interna que limitan su capacidad para hacer frente a los desafíos en la esfera de la paz y la seguridad y es necesario que la comunidad internacional preste más atención y aumente su apoyo.

El debate abierto propuesto estará encaminado a movilizar a la comunidad internacional para que aumente su nivel de atención y de inversión en la paz y la seguridad en África en general y en las operaciones de mantenimiento de la paz en particular, a fin de ayudar eficazmente a la Unión Africana y a los países africanos a fomentar su capacidad en la esfera de la paz y la seguridad.

II. Preguntas orientativas

- 1) ¿Cómo puede mejorarse la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y los países de África en lo que se refiere a salvaguardar la paz y la seguridad en el continente, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, respetando al mismo tiempo el liderazgo de África en la solución de sus propios problemas de seguridad?
- 2) ¿Cómo pueden las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas coordinarse mejor con los procesos políticos dirigidos por los mecanismos regionales y subregionales a fin de promover unos arreglos políticos eficaces?

3) ¿Cómo pueden las Naciones Unidas y la comunidad internacional proporcionar asistencia adicional a los países que aportan contingentes en asuntos relacionados con el personal, el adiestramiento y el equipo?

4) ¿Qué nuevas medidas pueden tomar las Naciones Unidas y la comunidad internacional para ayudar a las operaciones de paz africanas a obtener una financiación más previsible y sostenible?

III. Formato

Ponentes

António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas

Smaïl Chergui, Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana
(por videoconferencia)

La reunión revestirá la forma de un debate abierto, para lo que se propone la participación de los Representantes Permanentes de los Estados Miembros. Tras la reunión no se aprobará ningún documento final.
